

EL VALOR DOCUMENTAL DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL FUNCIÓN DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Antonio Pantoja Chaves
Universidad de Extremadura

Una de las primeras consideraciones a la hora de integrar a la fotografía en la investigación histórica será, por tanto, la de apreciarla como documento histórico. La fotografía se muestra, en comparación con otras fuentes como los textos escritos, no sólo como un recurso ilustrativo y estético, sino como un fenómeno complejo en el que confluyen muchos valores y que presenta diversas aplicaciones. Entre estos valores y aplicaciones hay que destacar el documental.

Además, es tan importante el valor documental de la fotografía que, a pesar de la consolidación y generalización de otros medios como el cine, la televisión y el video digital, todavía hoy preserva unas características que le confieren exclusividad y originalidad. ¿Por qué hay que considerarla como un documento más que como un objeto artístico? Este es uno de los intensos debates entre los estudiosos de la fotografía que arranca desde los orígenes, porque el documento fotográfico contiene información visual y transmite mensajes en el soporte fotográfico.

La imagen fotográfica juega un importante papel en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad de tal manera que se erige en verdadero *documento social*. Si los archivos y la documentación escrita constituyen una fuente histórica básica para la comprensión de los avatares del hombre durante los últimos siglos, la fotografía, sea la de prensa, la profesional o, incluso, la fotografía de aficionado, representa, con el cine y la televisión, la memoria visual de los siglos XIX y XX. Es un medio de representación y comunicación fundamental, por eso los profesionales de la Documentación deben asumir su responsabilidad en la conservación y gestión de un patrimonio documental tan útil.

A menudo, y cada vez con mayor frecuencia, el historiador se ha topado con documentos fotográficos en los grandes archivos que ha consultado para sus tareas investigadoras. En la mayoría de los casos su actitud ha sido la de desestimar el valor de la fotografía, aunque algunos sí han mostrado interés y preocupación por el estado documental de la fotografía en España. Pero si hasta hace pocos años se ha constatado un déficit en el empleo de la imagen fotográfica y de otras fuentes visuales, que van desde el cuadro histórico o el grabado hasta el video digital, la carencia es muy similar en el aspecto documental de la fotografía. Ni siquiera se forma al historiador en los programas de estudio en el dominio de las fuentes visuales y casi nunca se muestra el mismo respeto hacia estas fuentes que por los documentos escritos¹.

Es cierto que se están abriendo y actualizando secciones dentro de los archivos nacionales y regionales que atienden a la demanda progresiva de documentos fotográficos, en concreto, y visuales en general. Pero a pesar de la aparición de esta serie de iniciativas interesantes y novedosas, hay que señalar que todavía resulta insuficiente, ya que para los fines investigadores contamos con Bibliotecas, tanto nacional como regionales, Filmotecas, e incluso, Pinacotecas, pero todavía no se ha estimado, por parte de las instituciones públicas, la necesidad de crear un centro exclusivo para la fotografía. Esto revela de cara al futuro que los proyectos de documentación que se han iniciado para estos fines son aportaciones personales y privadas y, por tanto, la consulta de sus fondos va a resultar restringida y cos-

tosa. Por otro lado, una apuesta más optimista y esperanzadora indica que la documentación fotográfica puede escapar de los centros clásicos y empezar a tomar cuerpo en los centros de documentación digital, que vienen a cumplir la misma función, ampliando y facilitando el acceso, al tiempo que mejoran el estado de conservación de las fuentes.

A pesar de todos estos avatares, si se recupera la función documental de la fotografía hay que apuntar nuevas consideraciones más allá del simple hecho fotográfico. En primer lugar, es un hecho evidente, las fotografías se valoran porque suministran información pero no sólo de lo remoto, de lo desconocido, o de lo pretérito, sino como afirmó en su día Lewis Hiñe², la fotografía es "el documento humano que siempre mantendrá el presente y el futuro en contacto con el pasado". Por tanto, lo que suministra no es un registro del pasado sino una manera nueva de tratar con el presente. Esta interpretación se nos antoja muy interesante, porque a diferencia de otros documentos cuando se realiza una consulta o un contacto directo con los datos registrados, éstos son considerados como piezas del pasado, mientras que la fotografía incorpora constantemente el pasado en nuestro presente.

Esta es la característica esencial que atañe a toda fotografía, pero partiendo de este punto hay que destacar otros rasgos que la definen e identifican como documento. Uno de ellos, en el que coinciden la mayoría de los especialistas, es el grado de subjetividad que contiene la fotografía. Desde su invención se la ha considerado, unos con admiración y otros con temor, como la fuente más objetiva que el jamás el hombre haya podido crear, pues frente a otros medios de reproducción de imágenes, las fotografías eran copias fidedignas de la realidad. Pero esta interpretación ingenua e inicial sobre el acto fotográfico empieza a desmitificarse cuando se la consideró como un instrumento potente de captación de la realidad, es decir cuando se empezó a sobrestimar el valor documental. Si decimos que la fotografía muestra altas dosis de subjetividad se debe a que, a diferencia del texto, tiene dos posibles lecturas. Una de ellas es que toda representación fotográfica parte de una selección, a veces consciente y otras inconsciente, sometida al azar del instante fotográfico, de la realidad. Es decir, la pretensión por parte del fotógrafo por crear, comunicar o informar de o sobre algo. Y una segunda es la lectura que le sugiere al receptor que reinterpreta lo fotografiado.

Es bien cierto que todo documento es un producto o resultado de su tiempo, bien del contexto político, social, económico o ideológico del momento en el que fue concebido, pero la subjetividad del documento fotográfico adquiere un grado más, ya que una de las características más relevantes de la fotografía es que su significado cambia con el paso del tiempo. Las sucesivas interpretaciones pueden modificar su intención primitiva, aspecto que no ocurre con ninguna otra fuente, y puede sugerir tantas ideas y significados como miradas. Por tanto la fotografía presenta una doble subjetividad, que esta determinada por el que la concibe, ya sea un fotógrafo profesional o aficionado, y por el que la interpreta, ya sea investigador o lector de imágenes fotográficas.

Esta multiplicidad de interpretaciones se debe al carácter polisémico de la imagen fotográfica. La complejidad que entraña la lectura de cualquier fotografía es fruto de su polisemia inagotable, ya que la fotografía por sí sola, desprovista de datos, podrá ser interpretada de forma dispar en función del marco en el que se contemple o de la persona que la vea.

Proyecto de una Fototeca Digital para la Historia.

Ante este panorama complejo el investigador tiene ante sí todo un abanico de posibilidades para el estudio de la fotografía, desde las tareas esenciales como consulta y registro de los fondos fotográficos que estime necesarios para su trabajo -bien sea a partir de reproducciones del original o desde docu-

mentos digitalizados- o realizando una labor de documentación y organización del material que pretenda utilizar de acuerdo con los criterios marcados en el inicio de la investigación. También puede reforzar su estudio con bibliografía especializada sobre ciertos fotógrafos relevantes o desconocidos, protagonistas o épocas históricas, países, acontecimientos, etc. En definitiva, se pueden llevar a cabo todas las actividades propias que exige el proceso de investigación. Pero, además, teniendo en cuenta las particularidades y limitaciones que presentan los centros de documentación fotográfica, el investigador, ya sea de la disciplina histórica o de cualquier otra materia, se ve ante la necesidad de desarrollar una función práctica con respecto al archivo fotográfico.

En esta dirección quisiéramos presentar la primera de las propuestas concretas de nuestra investigación sobre el valor documental de la fotografía digital: la configuración de una base de imágenes fotográficas que sirva de herramienta útil en la labor del historiador y en la de todo aquel que pretenda trabajar con la fotografía como fuente y desde perspectivas humanísticas. A priori puede parecer un lugar común en todo trabajo de investigación, muy similar a la creación de base de datos personales o a la recopilación de documentos específicos y de distinta naturaleza que previamente se realiza antes de avanzar en el estudio y que en la mayoría de los casos son entendidos como instrumentos de apoyo documental y de revisión de datos registrados para uso exclusivo del propio investigador.

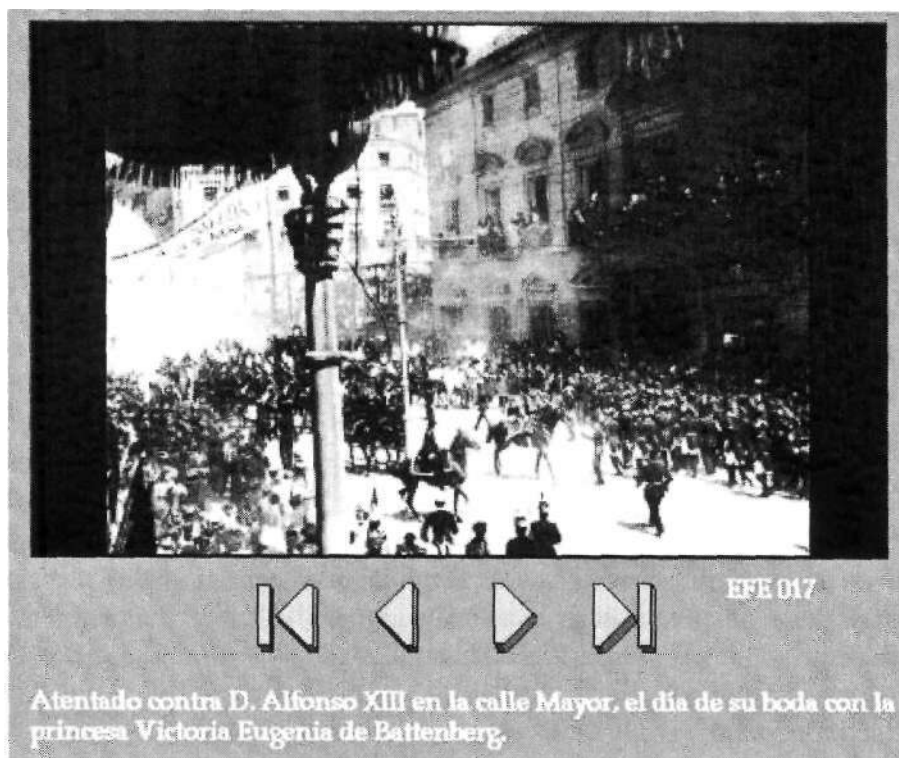
Nuestra aportación quiere ir más allá de la función inicial, pues pretendemos que cumpla con este cometido pero además que se convierta en referencia para el investigador o docente que pretenda trabajar con la fotografía documental. En la mayoría de los manuales de documentación fotográfica⁴ se estima como una labor necesaria e importante la de difundir y publicar, es decir poner los documentos a disposición de quien los necesite y cuando los necesite, tanto para fines didácticos, científicos o informativos. Lógicamente esta función concierne tanto a grandes centros de documentación a los más pequeños y diversos archivos fotográficos, incluso a aquellos que basan su existencia y subsistencia en la comercialización de sus fondos.

En nuestra presentación queremos recoger esta aplicación como resultado visible de nuestro trabajo documental y, aunque no pretendemos que se convierta en un espacio de consulta universal en el medio fotográfico, aspiramos al menos a que se considere como una referencia para la investigación en el ámbito académico y universitario.

Uno de los primeros requisitos que debe cumplir la difusión o publicación científica en la investigación universitaria es el de la accesibilidad, por ello se impone la necesidad de contar con los nuevos soportes que la tecnología digital ofrece. La fotografía en este entorno alcanza una utilidad mayor y más amplia que la que recientemente ofrecía en otros soportes para la imagen. La densidad de información y la facilidad de acceso a cualquier punto de su contenido a disposición de varios usuarios, animan a la confección de base de imágenes fotográficas. Pero además, resulta incomprensible hoy en día preservar un banco de imágenes en un centro de investigación aislado, por riguroso y coherente que sea en el tratamiento de los fondos, porque lleva a que se reproduzcan las dificultades que presentan otros centros de gran interés que empiezan a caer en desuso precisamente por estos motivos.

Otra de las funciones que se deben tener en cuenta a la hora de confeccionar una base de imágenes fotográficas es la de la actualización. Una consideración que no se contempla inicialmente pero que es muy útil no sólo para el investigador aislado, sino también para las posibilidades que abre en el trabajo de grupo.. En beneficio de esta idea contamos con las ventajas que ofrece el soporte digital, no sólo de registro y acceso a las distintas fuentes como se podrá comprobar, sino en la actualización en base a unos criterios colectivos de los que todos los miembros integrantes preservan su autoría. El tra-

bajo en red mantiene activa la base de datos en torno a dos direcciones: por un lado todas las partes se sirven de los fondos registrados en función de sus intereses investigadores y de las distintas aplicaciones que puedan desarrollar; por otro lado todos enriquecen la base de imágenes con fuentes diversas y amplias en función de los criterios acordados previamente en las sesiones de trabajo. De tal manera que el resultado presentado se considera como un corpus de fuentes visuales extensible además a otras fuentes, en el que cada parte se entiende como un todo, capaz de atender a las peticiones concretas o genéricas de cada usuario.



Es evidente que el trabajo en grupo se concibe en función de las mayores perspectivas que brinda la red digital, por muchas y múltiples razones conocidas si las comparamos con las dinámicas de trabajo en equipo tradicionales. En definitiva nuestra participación en este trabajo de investigación consiste en habilitar una base de imágenes fotográficas digital que sirva y se sirva de las diversas aplicaciones que contiene la imagen para las distintas disciplinas humanísticas.

Por último, toda esta labor conjunta en el entorno digital no tendría un sentido más amplio si no cumple con la función de difusión, ha de tener interés tanto para el investigador como para cualquier usuario que se interese por las fuentes visuales. De esta forma, y a partir de la edición digital, quedan disponibles grandes y pequeñas colecciones de imágenes como ocurre con cualquier base de datos publicada en discos compactos o accesibles por Internet. Por tanto, bajo estas premisas hemos confeccionado una Fototeca digital para la Historia que responde a las necesidades iniciales de organización y documentación del material recogido para nuestro trabajo de investigación, al tiempo que sirve como herramienta de trabajo. En un primer momento vamos a aportar un modelo que nace de las exigencias propias de nuestra investigación y de los criterios conjuntos adoptados en el grupo de trabajo⁵. El interés por la fotografía en la Historia nos ha llevado a consultar tres grandes focos de documentación fotográfica con el objetivo de recoger el mayor número y las más importantes fotografías del siglo XX en España.

El primero de ellos es el referido a los Archivos, tanto públicos como privados, en los que se concentran el mayor volumen de fotografías. Entre los archivos consultados no todos quedan reflejados en la base de imágenes debido a las dificultades de acceso y consulta que presenta cada archivo y porque entendemos que este proyecto es una obra abierta expuesta a la actualización continua. Uno de los mayores fondos que integra la base de imágenes proviene de la Agencia EFE, del que se han registrado miles de fotografías obtenidas tanto del archivo fotográfico como de las publicaciones periódicas que la Agencia edita sobre sus propios fondos. El período que abarcan estas fotografías va desde las primeras fotografías oficiales de Alfonso XIII, pasando por acontecimientos como el desastre cubano y llegando hasta la reelección de José María Aznar como presidente del gobierno e incluso a las últimas manifestaciones en contra del terrorismo de ETA.

Otros archivos trabajados son los de la prensa escrita, principalmente los grandes medios nacionales como El País, El Mundo y el Grupo 16, circunscribiendo las fotografías a los años de la Transición y al período democrático. En estos casos la consulta ha estado condicionada por las limitaciones que las empresas editoras imponen, habiendo recabado la mayor parte del material tanto de los propios diarios como de las publicaciones que han realizado en determinados momentos.

Hay que advertir que los fondos de estos archivos están compuestos por el material que cada medio ha generado a través de sus propios reporteros, pero además mediante la adquisición a otros centros internacionales o nacionales, como es el caso de la Agencia EFE. En la mayoría de los casos estos diarios contienen las mejores muestras fotográficas referidas a la Transición democrática, ya que coincide en casi todos los casos con los años de fundación del medio.



Por último, dentro de este primer apartado, hemos querido integrar también una referencia de archivo digital como es la de Hulton Archive⁶, que está considerado como uno de los centros más completos de fotografía contemporánea a nivel internacional. En su web alberga millones de instantáneas, entre las que podemos disponer de todas aquellas entradas que hacen alusión a España en general como

a cualquiera de sus acontecimientos más importantes. En la red son muchos los archivos fotográficos que se pueden consultar y descargar sus documentos, pero pocos son los que poseen el atractivo y la facilidad a la hora de manejar sus descriptores. En este mismo sentido también se puede consultar la web de la agencia Corbis, el banco de imágenes que patrocina Bill Gates, de la que todavía no hemos incluido ningún registro, pero cuya contribución on line responde a los mismos criterios que los de Hulton Archive.



Otro de los focos al que hemos dedicado una especial atención a la hora de utilizar sus fuentes para la base de imágenes ha sido el de las Colecciones, que se han publicado sobre determinados fondos de archivos importantes o sobre ediciones concretas de temas o épocas relevantes de la Historia de España.

Entre las que hemos empleado se encuentran la serie de Publio López Mondejar, *Las Fuentes de la Memoria II y III*, que incluyen fotografías desde 1900 hasta 1975. Esta colección no sólo aporta un estudio exhaustivo de la historia de la fotografía en España, sino que además presenta un número extenso de fotografías importantes de nuestro pasado reciente. Esta colección la hemos completado con otra publicación que el mismo autor ha realizado junto a otros colaboradores, como es *Un siglo en la vida de España*, que trata de ilustrar aspectos de la vida social y política de nuestro país en el siglo pasado.

De características similares, es decir que concentra la memoria visual de todo un siglo, es la obra colectiva *España, ayer y hoy. Escenarios, costumbres y protagonistas de un siglo*. Tras esta iniciativa editorial se encuentra la Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, con la participación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía que albergó la exposición bajo el mismo nombre. El resultado final de esta publicación propone un nuevo planteamiento de la historia más cotidiana a través de un conjunto novedoso de imágenes que nos ayudan a entender nuestra cultura.



Junto a esta serie de publicaciones genéricas, también hemos dispuesto otras más concretas referidas exclusivamente a la época de la Transición y consolidación democrática, como es la de *Memoria gráfica de la Transición* editada por la Fundación Telefónica, en la que aparecen las fotografías más relevantes de distintos fotógrafos. Y también el libro *Memorias y Miradas de un fin de siglo*, en el que se presentan los trabajos realizados por dos de las fotógrafas más importantes a nivel nacional, quienes son Marisa Flórez y Queca Campillo.

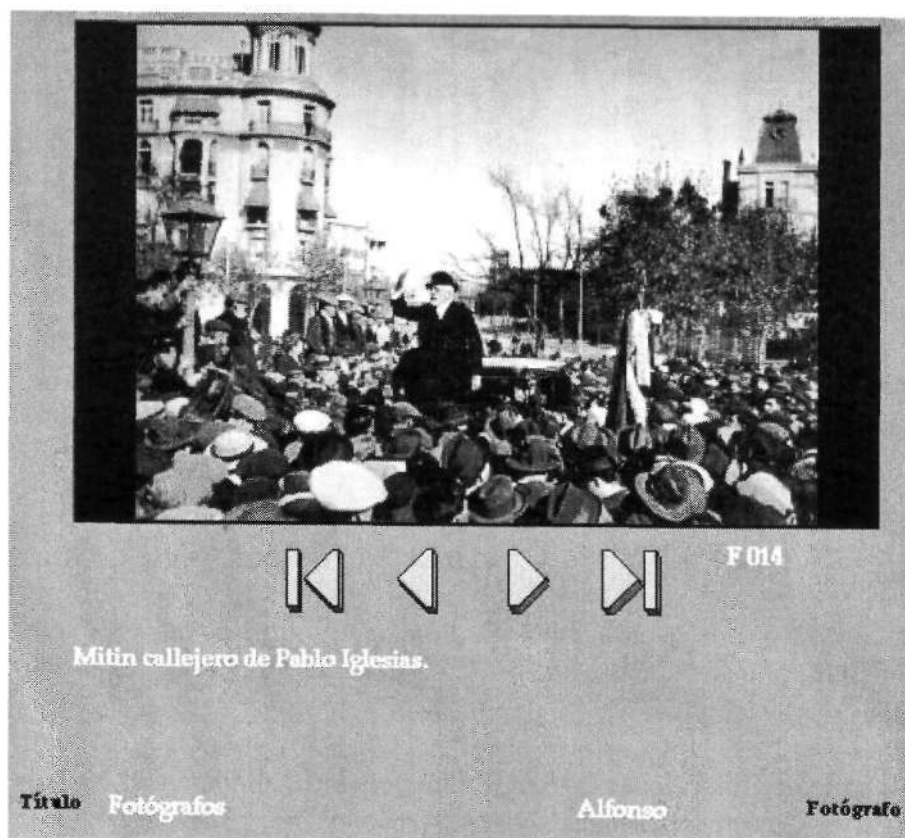
Esta misma serie de Colecciones la hemos completado finalmente con las publicaciones que la Agencia EFE ha distribuido comercialmente sobre los períodos más trascendentales de nuestra historia. Una edición completa del siglo XX titulada *Un siglo de España. 1900-2000*, y otras que concentran distintas etapas, como son la serie de *Imágenes inéditas de la Guerra Civil*, *Imágenes insólitas de una Dictadura*, y finalmente, *España. 25 años de Democracia*.

Ni que decir tiene que existen muchas más publicaciones con la misma o similar orientación y sentido, pero hasta la fecha las mencionadas han sido las más relevantes a nivel editorial o, al menos, las que aportaban mayores fondos fotográficos considerados válidos para la confección de la base de imágenes para la Historia. En nuestra propuesta de ampliar y actualizar los registros en sucesivas etapas, mantenemos el compromiso de revisar tanto las antiguas publicaciones que no hemos tenido ocasión de consultar exhaustivamente, así como aquellas que surjan en los próximos años.

Para terminar la presentación del banco de imágenes, no quisiéramos cerrarla en esta etapa inicial de investigación sin hacer una mención especial que sirva de testimonio y tributo a los grandes fotógrafos que han capturado las distintas realidades de la sociedad española a lo largo del siglo XX.

En la confección de este apartado ha intervenido decisivamente tanto la subjetividad como nuestra debilidad a la hora de seleccionar los reporteros gráficos, tanto nacionales como internacionales, que han destacado por la relevancia que han cobrado sus fotografías, convertidas en auténticos instantes decisivos de nuestra memoria visual.

El criterio adoptado ha sido sencillamente el de recoger fotografías de estos fotógrafos que no se encontraban ni en ninguna de las Colecciones anteriormente citadas ni en los Archivos consultados. Entre estos fotógrafos, cada uno significativo de su tiempo, se encuentran Alfonso, Luis Escobar, Robert Capa, Albert Deschamps, Agustí Centelles, Eugene Smith, Ramón Masats, César Lucas, Peter Witte, Cristina García Rodero o Alberto Schommer, etc. Esta clasificación obedece a un intento por consolidar uno de los apartados de la base de datos en función de la trayectoria, obra y profesionalidad de los fotógrafos del siglo pasado.




Muchos son los aspectos que podríamos destacar de la base de imágenes para nuestro trabajo de investigación: su composición, sus posibilidades para la edición digital, los modos de empleo y una correcta utilización, el número de fotografías que contiene en los distintos apartados, etc. Pero sin entrar en detalles, exceptuando los que el usuario rápidamente va a reconocer con la práctica continua sobre la base y que atiende a las convenciones que cualquier base de datos dispone para su dominio, sí quisiéramos explicar el modelo de ficha que hemos adoptado para su confección.

Si el lector consulta la bibliografía específica sobre documentación fotográfica rápidamente advierte que cada autor o grupo editorial propone un modelo o plantilla para configurar las distintas fichas fotográficas. Unos atienden a los datos del contenido de la fotografía - tema, personajes de la escena, lugar, fecha, etc.- ; otros inciden más en los aspectos técnicos de la fotografía y de su soporte - tipo de película, color de la imagen, formato, etc. -; o los que son más correctos establecen una combinación de ambos incorporando datos de autoría - fotógrafo, colección o agencia a la que pertenecen, procedencia del original, etc. -. Si se pretende establecer una relación más correcta y precisa con respecto a la fuente original se deben incluir una serie de bloques informativos estándar para todos los registros fotográficos, desde los que se refieren a los datos técnicos como los centrados en el autor, el contenido, el archivo o los datos de difusión.

En el modelo de presentación de los distintos registros fotográficos, nuestra propuesta se fundamenta en la idea de adecuar esta plantilla genérica a nuestras exigencias y necesidades. En base a esta posición el modelo no es excesivamente oficialista, ni muy riguroso de cara al documentalista, o ni siquiera muy técnico en las descripciones de cada campo. Lo que pretendemos es aportar datos suficientes de la fuente con los que se puedan conocer y reconocer aspectos concretos, organizados en función del espacio que ofrecen las distintas fichas de la base de imágenes.

En este sentido hemos dispuesto simétricamente todos los datos referentes a la escena o representación organizados a un lado personalidades o personajes, materia, lugar y ocupación, y al otro lado hemos distribuido los datos que hacen alusión a los aspectos de la fuente fotógrafo, tipo de imagen, características, colecciones y fecha de la publicación. Con esta presentación lo que pretendemos es cuidar la estética y organización de la base de fotografías, para que con un golpe de vista se concentren todos los datos fundamentales que se requieren para reconocer la fotografía, pero sobre todo para darle una relevancia a la imagen por encima del texto, porque es en definitiva la que debe sugerir más información al investigador para posteriores aplicaciones.



MM 038

Aznar y González se estrechan la mano en el hemiciclo, tras el debate de investidura del segundo.

Título	Memorias y Miradas de un fin de siglo	Marisa Flórez	Fotógrafo
Personalidad	Felipe González, José María Aznar	Fotografía	Tipo de Imagen
Materia	Democracia, Política	Escena, Blanco y negro	Características de la Imagen
Lugar	Las Cortes, Madrid	Archivo Marisa Flórez	Colección
Ocupación	Presidente del Gobierno, Diputado	Julio de 1993	Fecha

Junto a estos descriptores hemos incluido una serie de elementos para facilitar el uso de cada ficha que, como se puede comprobar en la imagen, se reducen a un identificador de la fuente que hace las veces de número de referencia o signatura, unos dispositivos de navegación que permiten la movilidad por la base de imágenes y, finalmente, una breve descripción o título de la fotografía en la que se revelan datos necesarios con independencia de la información que pueden aportar el resto de los campos.

Como cabe de esperar en toda base de datos, ésta contiene además un motor de búsqueda de cualquier dato que contenga la ficha, atendiendo a los aspectos centrales de la fuente como son el título, los fondos referidos a los Archivos, las Colecciones o los Fotógrafos, la personalidad - introduciendo el nombre completo de los principales protagonistas-, la materia -que hemos organizado a partir de los grandes períodos de la historia de España: Restauración, Segunda República, Guerra Civil, Franquismo, Transición y Democracia-, o atendiendo también al lugar o a la ocupación. Se puede iniciar la búsqueda por la lista de fotógrafos o establecer una distinción entre los distintos tipos de imágenes: fotografía, cartel, autocromo, postal, fotograma, etc.; agrupar por retratos o escenas e incluso por el color de la fotografía original; hasta conocer las diferentes colecciones a las que pertenece cada fuente; y, por último, ordenar búsquedas cronológicamente.

Al igual que consideramos que la base de imágenes es una obra abierta en función de los registros que se pueden incorporar o borrar, se mantiene este mismo criterio a la hora de fijar o perfilar nuevos descriptores que ayuden a completar este proyecto de Fototeca digital para la Historia.

Pero después de todo este trabajo no alcanzaría su sentido último si descuidáramos su difusión y publicación final, como funciones esenciales que conlleva todo resultado de investigación. Buscando esta finalidad, pretendemos distribuir copias en formato digital registradas en discos compactos que acompañarán al trabajo de investigación, para que cada lector pueda realizar las consultas, búsquedas y aplicaciones oportunas. Y junto a esta contribución, aspiramos a crear un espacio en la red digital propicio para la difusión e Intercambio de material con otros investigadores y centros de documentación fotográfica. En estos momentos todas estas actividades se encuentran en proyecto a expensas de ser definidas y publicadas en las diferentes versiones para que podamos dotar de un uso y valor documental a la fotografía digital.

Se puede dudar todavía, por parte de los muy reticentes del carácter documental que la fotografía posee, pero esta consideración se está modificando profundamente debido a la confluencia, por un lado, de la amplia contribución de estudios por parte de especialistas que apuestan por esta perspectiva de trabajo, y, por otro, por la consolidación del entorno digital que renueva las potencialidades de la fotografía documental. Entrar a discutir las peculiaridades y las distintas aplicaciones que la fotografía documental puede desarrollar resultaría complicado, e incluso ajeno a nuestra visión de historiadores, pero dudar de la validez de su uso puede parecer más complicado de entender, casi tanto como lo es por sí mismo tratar de definirlo.